

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
COORDINACIÓN TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN
Y CONTROL ESCOLAR
OFICIO NÚMERO SEYD-DCICE-INC-4569/2024
EXPEDIENTE N° 38-PSU/OI/2024**

ACUERDO SEyD-SUP063/2024

ASUNTO: ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA
RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE
ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR, NIVEL LICENCIATURA

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

**C. OSCAR MAURICIO LUÉVANO GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD EDUCATIVA DEL NORTE, S.C.,
PERSONA MORAL PROPIETARIA DEL PLANTEL EDUCATIVO
CENTRO UNIVERSITARIO PASO DEL NORTE,
UBICADO EN AVENIDA MANUEL J. CLOUTHIER, N°. 10111,
COLONIA AMPLIACIÓN AEROPUERTO,
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
PRESENTE.**

Visto para resolver la solicitud presentada por la persona moral SOCIEDAD EDUCATIVA DEL NORTE, S.C., por conducto de su representante legal, el C. OSCAR MAURICIO LUÉVANO GARCÍA, para impartir el plan y programa de estudios de Tipo Superior, Nivel Licenciatura denominado **“LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN DEL ARTE”**, para ser impartido en ciclo Cuatrimestral y Modalidad No Escolarizada, a través de la Institución Educativa **CENTRO UNIVERSITARIO PASO DEL NORTE**, con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, y de acuerdo a los siguientes:

